
GAZETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA É INDIAS
DEL VIERNES 22 DE JUNIO DE 1810.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Filadelfia 2 de marzo.

No era posible que la justa causa que tan gloriosamente sostienen los españoles en el continente de Europa, dexase de tener apasionados y admiradores en esta parte de América. La semejanza de la situación en que se halla aquella nación con la que presentaba la nuestra en los principios de su insurrección y del establecimiento de su independencia, no puede ménos de inspirarnos el interés mas vivo; y nuestros sinceros deseos, igualmente que los de todos los buenos de todos los países del mundo, son de que en España triunfe la libertad contra los esfuerzos de la tiranía. Así se vió desde luego en la crítica que nuestros periódicos hicieron de la conducta del presidente del Congreso Mr. Maddison, con ocasión de las dificultades que puso para reconocer el carácter de D. Luis de Onís, ministro enviado por la Junta suprema central. Y posteriormente se ha declarado con solemnidad el voto general de la nación, en la repulsa que el Congreso ha dado á la proposición de abonar los gastos necesarios para enviar un ministro á la corte de José Bonaparte.

Este modo de pensar, tan análogo á nuestra constitución y á los principios liberales que dirigen la opinión pública en toda la extensión de los Estados- Unidos, ha recibido nueva fuerza quando se ha tenido noticia de la equidad y justificación de las instrucciones que el gobierno español habia dado á su ministro. Parece que este se hallaba plenamente autorizado para concluir las desavenencias suscitadas sobre el asunto de las fronteras de la Luisiana, y para indemnizar á los comerciantes americanos de las pérdidas que habian experimentado en algunas presas de dudosa legitimidad. El descontento ocasionado por este descubrimiento se ha aumentado mas todavía con otro que se ha hecho, y es que

mientras se daba por pretexto para no reconocer el carácter de D. Luis de Oñís, el riesgo de que los Estados-Unidos se hallasen obligados á tomar parte en la guerra de España, se ha sabido que el presidente habia tomado mucho tiempo ha un partido definitivo, opuesto á toda consideración de una sana y generosa política. "No bastaba, dice uno de los periódicos referidos, dexar de recibir al ministro de una nacion, cuyo gran crimen es combatir por su propia defensa. El pueblo americano ha quedado muy sorprendido al ver un *bill* presentado á su cuerpo legislativo, proponiendo que se librase una suma de muchos millares de pesos fuertes para enviar una embaxada á Madrid. Un embaxador al usurpador José Bonaparte, al vasallo, al esclavo de Napoleon, al que quiere, á costa de la sangre de un pueblo inocente, invadir un trono que no es suyo! ¡Justo Dios! ¿Puede pasar esto sin que nos llenemos de horror, y sin que se nos hiele la sangre en las venas? ¿Como? ¿No admitir al enviado de una nacion amiga, y proponer infamemente enviar otro á un *salteador* que pone todos los medios para esclavizar aquella nacion? El Congreso, justa y ante indignado, ha dado un *golpe de muerte política* á proposicion tan vil. Lo contrario hubiera sido la afrenta eterna de toda la nacion."

El redactor del *Republicano federalista de Baltimore* prueba de un modo tan enérgico como juicioso lo impolítico que seria el declararse en favor de José Bonaparte. He aquí lo que dice sobre el particular. "Concediendo que la España europea caiga en fin baxo el yugo de Bonaparte; no veremos la parte mas pura y valerosa de aquella nacion, protegida por las esquadras de la Gran-Bretaña, dar la vela para América, y establecer con sus compatriotas y hermanos un imperio formidable en las vastas y ricas provincias de aquella parte del globo, inaccesibles á la furia del conquistador, donde reunidos los españoles de todas clases mantendrán la independendia de su nacion y los derechos de su rey? ¿Puede presumirse que los fundadores de aquel imperio se hallarían dispuestos á mirar como amigos á los que los trataron como un pueblo vil y esclavo? De los muchos favores que podrán conceder al comercio; recaeria alguno sobre los ciudadanos de los Estados-Unidos? Pero si no sucede así, y los bizarros patriotas españoles se mantuviesen en la España europea; podremos esperar que olivitarán el tratamiento hecho á sus ministros, así como la negativa de aceptar sus ofertas, quando nos veamos reducidos á solicitar lo mismo que hemos despreciado? El comercio con la América meridional es harto mas importante para los Estados-Unidos que toda la amistad de Bonaparte, y debe apetecerse mil veces mas que lo que puede temerse su indignación. Bona-

parte no tiene poder ni medios para impedir aquel comercio.

Considérese este asunto baxo otro aspecto:— Si reflexionamos sobre las importaciones y exportaciones de los Estados Unidos en el tiempo de paz mas favorable, resultará ciertamente que su comercio con la Francia y con las demas naciones europeas, solo compone la menor parte de nuestro lucro. Aun quando los Estados Unidos quedasen excluidos para siempre de todo tráfico con la Francia y el continente de Europa, un comercio libre con la América española y el resto del globo, los indemnizaria ampliamente de la pérdida que podia causar el no ser admitidos en los puertos de aquella parte del mundo.

No habremos olvidado sin duda que estos mismos actos de justicia que se nos ofrecen en el dia espontáneamente, nos han ocasionado algunas embaxadas muy dispendiosas á la corte de España, en un tiempo en que faltaba poco para encenderse con este motivo una guerra entre las dos potencias. Sin embargo, hoy mismo rehusamos recibir lo que habia sido el objeto, hace pocos años, de una negociacion sumamente costosa, y que nos exponia á un rompimiento. Y ¿en qué momento despreciamos estos actos de justicia? Quando voluntariamente nos los ofrecen, y quando nuestro país se halla reducido á tal estado de miseria, que es preciso recurrir á empréstitos para cubrir los gastos del gobierno.

La conducta conveniente, firme y honorífica que debia seguir nuestro gobierno, era reconocer al ministro español y aceptar sus ofertas. ¿Habrá alguien que pretenda que el emperador de los franceses tiene el derecho de decir al presidente de los Estados Unidos: no debeis recibir un ministro de España por la razon de que yo medito esclavizar aquel reyno, porque me propongo trastornar su gobierno y *plantar* un nuevo rey en su trono? Supongamos que este hombre, que medita sin duda la conquista de todas las potencias del continente y la esclavitud del mundo entero, usa de este insolente y orgulloso lenguaje respecto de Inglaterra, Rusia, Austria, Suecia, etc. etc. ¿Está preato el presidente á complacerle? Lo cierto es que Bonaparte no tiene menos ambicion ni menos deseos de la destruccion de Inglaterra y demas potencias que acabamos de nombrar, que de la de España.

En la época en que Mr. Maddison rehusaba admitir á D. Luis de Onís, España, baxo todos aspectos, era un estado tan independiente, tan libre en el ejercicio del derecho de las naciones como la Inglaterra y la Rusia: era mas digna de usar de este derecho imprescriptible que los Estados Unidos. ¿No vemos á estos prosternarse baxamente ante la Francia, y no atreverse, á exemplo de la España, á asegurar su independencia, resistiendo á la tiranía de Bonaparte?

Quando nuestro gobierno disputaba á España el derecho de enviar embaxadas, obraba por motivos mas profundos y peligrosos de lo que se descubre á primera vista. El fin era provocar á la España á una declaracion de guerra que obligase á los Estados-Unidos á una alianza eventual con la Francia. ¿Quáles serian las resultas? Nuestro pais se veria empeñado en cooperar con Bonaparte para sojuzgar la América española. La guerra con la Gran-Bretaña seguiria inmediata é inevitablemente á este paso; y nuestro gobierno hubiera de este modo hecho por rodeos y medios obliquos una operacion, que la mayor parte de nuestros conciudadanos desecharia con indignacion, si hubiesen tenido la menor sospecha de que se intentaba verificarla."

ESPAÑA.

Tarragona 26 de mayo.

Habiéndose agravado la herida que el general en jefe recibió durante el sitio de Gerona, en términos de no poder continuar el mando, lo ha entregado al general mas antiguo del ejército, que es el mariscal de campo D. Juan Manuel de Villena.

Anteriormente habia dirigido el general en jefe una proclama á los catalanes, en que les decia, que no debia desmayar su valor por la pérdida de la plaza de Lérida. „En medio, continuaba, de los horrores que los rodean, sus ilustres y desgraciados vecinos, dignos de mejor suerte, claman por venganza é imploran vuestro esfuerzo. ¿Habrá uno entre vosotros que no aliente en su corazon el deseo de sacrificar á los manes generosos de las infelices mugeres, niños y hombres sacrificados en medio de las llamas de sus casas, los asesinos que tales atrocidades cometieron?

¿No sois vosotros los que habeis reducido al polvo las numerosas divisiones que con tanta arrogancia se jactaban de daros pronto la ley, y los que en tantos y tan gloriosos combates habeis añadido nuevos laureles á la corona del valor que siempre habeis llevado magestuosamente?

Cayó Lérida; pero no está conquistada Cataluña, ni lo estará nunca, mientras no se abatan los ánimos de sus invencibles habitantes.

Tarragona, Tortosa, Cardona, Berga, Seu de Urgel, Coll de Balaguer y Mequinenza son aun los baluartes del principado; y estas plazas mandadas por jefes patrióticos, inteligentes y valientes serán una barrera impenetrable al enemigo.

Y aunque despues de muchos años cayeran estas plazas, las inaccesibles montañas de Cataluña son otros tantos puntos de apo-

yo para los que prefieran su mansion á la esclavitud. Quando empezamos la guerra, no teniamos ni ejército ni plazas, pues todas se hallaban desmanteladas; y en el dia tenemos ejército y plazas fuertes. Catalanes, acudid todos á las armas; no creais á los que os dicen que con la quinta se quiere impedir el que los valerosos somatenes defiendan su pais.

Todo catalan debe tomar las armas; pero el ejército disciplinado debe sostenerlos, y por esta razon será castigado irremisiblemente con la pena de muerte el que desierte del cuerpo en que sirve; con la misma pena el que le incline á la desercion, y severamente el que la proteja..

Nombraré gefes patricios que en los distintos corregimientos dirijan el valor de los somatenes, que deberán mantener los mismos pueblos, pero el xefe de estos que se atreviese á recibir á un soldado, no será perdonado.

Catalanes: el Bruch, Manresa, Esparraguera, Villafranca y Mollet os recuerdan que el enemigo no es invencible. Animo, pues: peleemos todos para asegurar la independendia de nuestra patria: perezca el vil egoista que la mira destruir con indiferencia: quede condenado á eterno desprecio el que se desanima por un solo reves de la fortuna, y formemos el firme propósito de ser españoles hasta el último momento de nuestra vida. Tarragona 22 de mayo de 1810. — *O-Donell.*

Entre tanto las tropas del ejército de Cataluña sostienen la gloria adquirida por sus hazañas anteriores, y tienen en respeto al enemigo. El coronel D. José de S. Juan, comandante de la division de Villafranca, ha hecho de órden del general Vimphen un movimiento sobre la plaza de Barcelona, aproximándose tanto á ella, que le hicieron fuego á metralla. La division se portó con la mayor serenidad y bizarría.

Cuenca 31 de mayo.

Las acciones valerosas de nuestros partidarios y guenillas se multiplican de tal modo en las provincias de lo interior del reino, que no es facil dar noticia extensa de todas ellas.

D. Ventura Ximenez avisaba con fecha de 18 de mayo que despues de ahuyentar de la villa de Puertollano á un cuerpo de 10 franceses, obligándolos á abandonar el trigo y demas efectos que habian exígido de los pueblos comarcanos, los persiguió, recogiendo al paso en Miguelturra 2 carros de algodón y una carga de alhajas de oro y plata. En seguida pasó á Ciudad-Real, donde habia de 150 á 200 franceses, que se encerraron atemorizados en el hospicio; y despues de haberles hecho tres horas de

fuego, matándoles é hiriéndoles bastante gente, salió de la ciudad y se situó en las inmediaciones.

A pocos dias, reunido Ximenez con otra guerrilla, pasó á cuchillo la guarnicion francesa de Villarubia.

El mismo Ximenez, hallándose en la villa de Garlitos á fines de abril con su partida compuesta poco más de 100 hombres, habia sido atacado por 600 infantes y 100 caballos; pero á pesar de la superioridad del enemigo, supo burlarse de él, derrotó dos veces su caballería, y se retiró en buen orden sin otra pérdida que la de 2 heridos.

Hacia el mismo tiempo D. Isidoro Mir habia tenido una refriega con los franceses junto á Miajadas entre Logroiza y Guadalupe, en que les mató 150 soldados, y cogió 5 prisioneros con varios caballos y otros efectos.

La partida intitulada de Borbon, al mando de D. Tomas Príncipe, ha interceptado en las cercanías de Burgos un correo frances, haciendo prisioneros á 25 soldados que lo escoltaban. —

La division de D. Pedro Villacampa, compuesta de 2300 hombres y 5 piezas de artillería, entró en esta ciudad el dia 28 del corriente despues de haber burlado á los franceses, que con fuerzas muy superiores trataban de envolverle, y para ello se habian internado en la Sierra.

Ayamonte 18 de junio.

Los franceses continuaban el 15 en Moguer. Durante la accion de Gibrleon el dia 4, los patriotas cogieron parte de los equipages del duque de Aremberg. — El 10 estaba en Fregenal la division del general Ballesteros; la del general Mendizabal en Xerez y Burguillos; y los franceses en Zafra, Salvatierra y Laparra. — El 15 pasó Ballesteros á Aracena, de donde huyeron 400 franceses que habian entrado en el mismo dia. — La caballería del general Copons hizo el 15 un reconocimiento sobre Gibrleon y Trigueros. Nuestras descubiertas estan en continuo movimiento.

El 5 del presente mes llegó un correo frances de Madrid á Sevilla, donde faltaban ya tres. Contó que la víspera de su salida habia marchado José Bonaparte con dos divisiones para Valencia; pero las cartas particulares contradicen esta noticia, diciendo unas que el viage es á Andalucía, otras que á Extremadura, otras que á Burgos. En Madrid trataban de dar corridas de toros, para cuyo efecto han llevado toreros de Andalucía.

Los quatro individuos del cabildo eclesiástico de Sevilla que fueron arrestados en sus casas el 5 á media noche y salieron en seguida para Jaen con direccion á Bayona, son el provisor, el chantre y los canónigos Cabaleri y Campos. Se les supone reos en un oficio que el

dia siguiente se pasó al cabildo de la catedral, imponiéndole una multa de dos millones de reales, pagaderos en el término de 15 días, por haberse resistido á dar por vacante el arzobispado, y mandándole contestar sobre el particular dentro de 24 horas. El cabildo lo hizo por medio de una diputacion que habló con la mayor entereza al prefecto Aranza, ratiñcándose en lo que tenían anteriormente contestado. Despues de muchas altercaciones, quedaron en que se representaría á José, y entre tanto el cabildo ha determinado sacar á pública subasta 40 casas de su pertenencia para pagar con sus precios la multa. — Se asegura que los franceses quieren dar el arzobispado á Don Ramon de Arce.

El dia 8 anunciaron al público la derrota del xefe Copons (así decian) sobre Gibraleon por la division del duque de Aremberg, sin mas pérdida de parte de los franceses que 2 muertos; pero en Sevilla se sabia que Aremberg habia pedido en Trigueros 24 trabajadores con azadas para enterrar sus muertos, y 22 carros para conducir sus heridos, y que entre aquellos se contaba un coronel que trataba á los pueblos con la mayor dureza y ferocidad. — En los dias 9 y 10 se vió con efecto entrar por el puente de Triana el convoy de los soldados heridos en la expresada accion.

Se han fixado edictos para que los vecinos de Sevilla apronten por repartimiento 8^o sábanas y 2^o mantas. — Se ha observado que el 7 por la noche despues de una junta que celebró Soult, salieron en diligencia quatro generales. — La noche siguiente entraron por el puente, y siguiéron hácia Morón dos escuadrones de caballería; y lo mismo hicieron la mañana inmediata dos batallenes de infantería.

Continúa llegando de Córdoba y otros puntos artillería y municiones, que se embarcan sucesivamente para Sanlucar.

Se ha publicado de oficio la noticia de que los patriotas de la Mancha han cogido varios carros que conducian para esta ciudad 3600 libras de tabaco.

El numerario escasea, y no hay arbitrio que no empleen los franceses para procurarlo: han obligado á la maestranza á que habilite su plaza de toros, y han llamado por edictos postores para arrendar 8 corridas.

El mariscal Mortier está con tercianas malignas: se ha mandado no toquen la caja que trae su guardia y las campanas de la parroquia de S. Bartolomé, que está inmediata á su casa. — Las tropas del 5.^o cuerpo del ejército frances, que es el de su mando, pasan poco de 60^o hombres, inclusa la division de Aremberg, y ocupan actualmente á Gerena, Sanlucar la mayor, Olivares, Benacazon y Umbrete.

Los enemigos estan reparando el castillo antiguo de Morón, y tratan de hacer lo mismo con otros castillos antiguos, especialmente hácia las sierras de Granada y Ronda.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir la tenencia coronela del regimiento de caballería del Príncipe al coronel D. Ignacio Sandoval, comandante de escuadron del de Calatrava; compañías en el de Borbon al teniente D. Ramon Franch, y al ayundante D. Ramon Puertolas; ayudantía al teniente Don Francisco Gonzalez; tenencias á los alféreces D. Pedro de la Rocha, D. Fernando de la Rocha, D. Juan Rivera y D. Juan Antonio Correa; empleos de alférez á los porta-estandartes D. Vicente Vargas, D. Carlos Blance, D. Manuel Monti y D. Manuel Arjona; y estas resultas á los cadetes D. Enrique Lopez, D. Joaquin Bustamente, D. Ramon de Moya y D. Telesforo Sotolongo, este último del de dragones de Villaviciosa; en el de Calatrava la comandancia del tercer escuadron al sargento mayor del mismo cuerpo D. Mauricio Assin.

Tambien se ha servido S. M. conferir la tenencia coronela del regimiento de dragones 1.º de Lusitania á D. Nicolás del Campo, comandante del tercer escuadron del propio cuerpo; esta resulta á D. José de Elorduy, capitan del de caballería del Príncipe; compañía al ayundante D. Pedro Villareal; ayudantía á D. Vicente Blanco, y esta resulta al capitan graduado D. José María de Aguilar: en el 2.º de Lusitania ayudantía á D. Miguel Dominguez, teniente del de caballería de Borbon, y empleo de alférez al capitan graduado D. Bernardino del Valle, caballerizo de campo de S. M.; y en el de perseguidores de Andalucía, compañías al capitan D. Juan Diaz de Arellano, ayundante de los escuadrones de cazadores de las montañas de Córdoba, á D. Felix Ramos ayundante del de Farnesio, á D. Francisco de Paula Horcasitas, teniente del de caballería del Rey, y á D. Antonio Brito Godins, ayundante del mismo de perseguidores; ayundantía al teniente D. Juan Sevillano; tenencia al alférez D. Juan Diaz, y esta resulta al cadete D. Diego Herrera.

Discurso sobre la constitucion que dió al reyno de Valencia su invicto conquistador el Sr. D. Jayme I: per D. Francisco Borrull y Vilanova, electo diputado de córtes por dicho reyno. — En esta sabia y prudente constitucion se marcaron tan perfectamente los límites del poder soberano, que nunca pudo degenerar en despotismo. El autor, cotejándola con las constituciones llamadas filosóficas del día, prueba que ninguna de ellas ha mirado con tanto interes como esta por la felicidad de los pueblos. Se hallará en Cadiz en la librería de Castillo, calle de S. Francisco.